Bogotá, 21 de septiembre de 2026

De conformidad con la designación y competencia asignada a cada uno de los miembros del comité verificador y evaluador mediante comunicación interna con radicado No. 20262010794973 Id: 2186522 del 12 de agosto de 2026 y, en cumplimiento de los deberes señalados en el Manual de Contratación y Supervisión de la ANH, se realizó la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de concurso de méritos abierto No. ANH-02-CM-2026, cuyo objeto es *"Realizar estudios y desarrollar metodologías que logren medir la variabilidad lateral de las capacidades de transmisión y almacenamiento de fluidos a partir de estudios de afloramiento en cuatro (4) cuencas sedimentarias",* los cuales fueron radicados mediante el sistema de gestión documental de la Entidad, para la publicación correspondiente en el SECOP II y cuyo resultado final, luego del traslado del informe, es el consignado en cada uno de los siguientes radicados:

- Verificación de requisitos habilitantes jurídicos, radicado No. 20261400840113 Id: 2200173 del 18 de septiembre de 2026.

- Verificación de requisitos habilitantes financieros y revisión de la oferta económica, radicado No. 20266221141233 id: 2240719 del 21 d septiembre de 2026.

- Verificación de requisitos habilitantes técnicos y evaluación de los aspectos ponderables, radicado No. 20262211141523 Id: 2240786 del 21 de septiembre de 2026.

Con base en los resultados de los informes referenciados, se recomienda a la Ordenadora del gasto, adjudicar el proceso a GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA GRP SAS, identificada con NIT. 900.049.245-4, hasta por un valor de CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($5.384.329.567), incluido IVA y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones que conlleve la celebración y ejecución del contrato que resulte del proceso de selección, toda vez que fue habilitada desde el punto de vista jurídico, técnico y financiero, cumplió con los requisitos de la oferta económica establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo el mayor puntaje en los factores de evaluación.

JUAN ANDRES ALVIZ GOMEZ
Oficina Asesora Jurídica
Contrato 581 de 2026
C.C. 1018419028
VERIFICADOR JURÍDICO

Magali Troncoso Reina
Gestor T1 – Grado 15
Oficina Asesora Jurídica
VERIFICADOR JURÍDICO

Holmán Darío Bustos Coral
Gestor T1-18
Vicepresidencia Técnica

VERIFICADOR Y EVALUADOR TÉCNICO

Adriana Lissette Rueda Calderón
Contrato 059 de 2026
Vicepresidencia Técnica
VERIFICADOR Y EVALUADOR TÉCNICO

SERGIO ALEJANDRO GARAVITO HIGUERA
VICEPRESIDENCIA TECNICA
Contrato No.188 de 2026
C.C. 1099214296
VERIFICADOR Y EVALUADOR TÉCNICO

Kevin Eduardo Zabaleta Meza
Vicepresidencia técnica
Contrato 263 de 2026
C.C. 1010064037
VERIFICADOR Y EVALUADOR TÉCNICO

Cesar David López Arenas
Vicepresidencia Técnica
Contratista
Contrato 441 de 2026
C.C. 6.771.996
VERIFICADOR Y EVALUADOR TÉCNICO

Leily Johanna Candela Becerra

Leily Johanna Candela Becerra
Contratista de Vicepresidencia Técnica
Contrato N°161 del 2026
C.C. 1095809653
VERIFICADOR Y EVALUADOR TÉCNICO

JOHON ALBERT RESTREPO
Gestor T1-Grado 19
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH
VERIFICADOR Y EVALUADOR TÉCNICO

Catalina Bastidas Burbano
Vicepresidencia Administrativa y Financiera
Contrato 243 de 2026
C.C. 1.144.044.076
VERIFICADOR FINANCIERO – ECONÓMICO

LUIS ALEJANDRO MENDOZA ACEVEDO
Vicepresidencia Administrativa y Financiera
Contrato 235 de 2024
C.C. 79331155
VERIFICADOR FINANCIERO - ECONÓMICO

SALVEDADES:

Si algún miembro del comité no está de acuerdo con la decisión que se recomienda, por favor incluir las razones y firmar luego de las mismas.